

El Ayuntamiento de Cartagena, Premio Reina Letizia por su proyecto “Cartagena Inclusiva”

El Ayuntamiento de Cartagena ha sido reconocido con Premio Nacional de Discapacidad Reina Letizia en la modalidad de accesibilidad y diseño universal de municipios por su proyecto ‘Cartagena Inclusiva’, una iniciativa que integra la accesibilidad universal en los planes, proyectos y normativa de este municipio. El fallo del jurado por el que se conceden los premios queda recogido en el BOE del 17 de abril, y, junto al Ayuntamiento de Cartagena, señala a otras personas y organismos en las otras siete categorías.



Redacción

Al otorgar el Premio a Cartagena, el Jurado ha valorado la ejecución de dos planes municipales de discapacidad desde 2016, la creación de la Unidad de Personas con Discapacidad, del Punto de Información a personas con discapacidad, de la Oficina Técnica de Accesibilidad, la Ordenanza reguladora de la accesibilidad universal en el municipio en 2018 y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Accesible. Todo ello ha generado un poder transformador en la urbe y su entorno local que está favoreciendo la participación social de las vecinas y vecinos con discapacidad en la ciudad, según destaca el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, convocante del certamen a través del Real Patronato sobre Discapacidad.

Estos Premios, que cuentan con más de cuatro décadas de historia (y categoría de Premio Nacional desde 2022) tienen como objetivo estimular y reconocer la trayectoria, dedicación y contribución de personas y entidades públicas y privadas en materia de inclusión, plena ciudadanía y goce efectivo de los derechos humanos de las personas con discapacidad, con atención especial a las mujeres y niñas con discapacidad, madres y cuidadoras de personas con discapacidad y a la ruralidad.

En esta edición, en la que un 66,6% de las integrantes del Jurado han sido personas con discapacidad expertas en las diferentes materias de los Premios, se han concedido un total de ocho galardones y una mención especial distribuidos en ocho categorías. Además del Ayuntamiento de Cartagena, los premiados por categorías han sido:

- **Investigación e Innovación:** Ana María Iglesias Maqueda por el proyecto ‘Interacción Accesible entre Personas y Dispositivos Electrónicos’
- **Derechos humanos:** Confederación Salud Mental España, por su proyecto ‘40 años por la salud mental, por los derechos, por ti’
- **Inclusión Laboral:** Asociación Española de empleo con apoyo (AESE), por su proyecto ‘El Empleo con apoyo como base para la inclusión laboral de las personas con discapacidad y parte fundamental de sus proyectos de vida’
- **Deporte inclusivo:** Fundación También, por ‘Escuelas Inclusivas de la Fundación También’ y su contribución al deporte sin barreras
 - **Mención especial:** RUN FOR YOU Atletismo sin etiquetas, atletismo para tod@s,
- **Cultura inclusiva:** Asociación Danza Down por su proyecto ‘Inclusión a través de la danza’
- **Educación inclusiva:** Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid por el proyecto ‘Educando sin barreras desde la cuna’
- **Premio Nacional de Discapacidad Reina Letizia de Igualdad de género y erradicación de las violencias contra las mujeres y niñas con discapacidad:** Ana Peláez Narváez, por su activismo comprometido, dedicando su vida a la defensa de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad



© Ayuntamiento de Cartagena